

**16697** RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2000, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de 4 de diciembre de 1999 de este Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo establecido en la base 7.2 de la Orden de 4 de diciembre de 1999, de este Departamento ministerial («Boletín Oficial del Estado» del 14), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, se hace pública, como anexo, la lista definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con arreglo a la puntuación obtenida, donde constan las calificaciones de los ejercicios, la puntuación de la fase de concurso y la suma total.

De acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la Orden de convocatoria, en el plazo de veinte días naturales contados desde el día siguiente a aquél en que se hagan públicas las listas definitivas de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», los aspirantes seleccionados deberán presentar, en la Subdirección General señalada en la base 5.10, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título académico exigido en la base 2.1.5 de la Orden de convocatoria o, en su defecto, certificación académica que acredite haber realizado (en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes) todos los estudios para su obtención.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

Madrid, 1 de septiembre de 2000.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO

### Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social, Orden de 4 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 14)

DNI	Apellidos y nombre	Forma de acceso	Nota 1.º ejercicio	Nota 2.º ejercicio	Fase definitiva del concurso					Total oposición
					Antigüedad	Grado	Nivel	Título	Total	
50.940.643	Martín Cosme, Carlos .....	A	41,09	42,44	22,00	16,00	21,00	5,00	64,00	147,530
50.059.315	Pozo Queipo, María Virginia .....	A	38,37	33,39	13,00	15,00	20,00	5,00	53,00	124,760
51.641.727	Esteban Cerrato, José Luis .....	A	35,85	30,13	14,00	15,00	21,00	—	50,00	115,980
1.911.314	Hernáiz Casas, María Josefa .....	A	34,88	33,64	12,00	13,00	16,00	5,00	46,00	114,520
22.644.036	Guaita Guaita, Pedro Javier .....	A	41,09	26,26	8,00	13,00	21,00	5,00	47,00	114,350
11.822.259	Triguero Garrido, Mario Antonio .....	B	38,18	39,64	5,00	13,00	16,00	—	34,00	111,820
691.307	Sánchez Aguilera, Maurino .....	A	50,00	26,78	14,00	16,00	—	5,00	35,00	111,780
16.524.499	Miguel Muro, Luis Miguel .....	A	27,33	28,09	15,00	13,00	16,00	5,00	49,00	104,420

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**16698** RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2000, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se modifica la de 3 de febrero de 2000, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública, de 3 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 24), se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las pruebas selectivas de acceso a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional y se determina el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio.

Habiendo comunicado a este Instituto Nacional de Administración Pública la Junta de Castilla y León la circunstancia sobrevenida que imposibilita que los aspirantes del Tribunal de Castilla y León puedan realizar el primer ejercicio de las citadas pruebas

selectivas el día 24 de septiembre de 2000, a las nueve horas, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (avenida Valle de Esqueva, 6, Valladolid);

En virtud de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, he resuelto:

Convocar a los aspirantes del Tribunal de Castilla y León (Tribunal número 4) a la Facultad de Derecho, calle Librería, sin número, Valladolid, el día 24 de septiembre de 2000, a las diez horas.

Madrid, 11 de septiembre de 2000.—El Director, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

## TRIBUNAL DE CUENTAS

**16699** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Presidencia, por la que se hace pública la lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en este Tribunal.

Concluidas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en este Tribunal, convocadas por Resolución de 18 de noviembre de 1999 («Boletín

Oficial del Estado» del 26), y elevada por el Tribunal calificador la lista final de aprobados, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en al base 9.2 de la citada Resolución,

Esta Presidencia, dispone:

Primero.—Hacer pública la lista final de aprobados, ordenados con arreglo a la puntuación final obtenida, con indicación del documento nacional de identidad, que figura como anexo.

Segundo.—Los aspirantes aprobados, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, deberán presentar, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de que cumplen los requisitos que se especifican en la base 2.1 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas y en el artículo 3.j) y disposición adicional primera, 1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

#### ANEXO

#### Lista final de aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Contadores Diplomados del Tribunal de Cuentas, dentro del proceso de consolidación de empleo temporal en este Tribunal

Núm. de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación final
1	Martín Escudero, José Luis .....	51.698.224	105,8
2	Moreno Aldama, María Esmeralda ..	51.593.921	101,0
3	Flores Martínez, Cristina Patricia ..	7.224.436	100,7
4	Benito González, Felicitas .....	2.704.279	95,7

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**16700** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Justicia, de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 4 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Justicia, de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, por la que se convocan a concurso de traslado plazas vacantes de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 12 de septiembre de 2000, páginas 31401 a 31410, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 31403, anexo I, Cuerpo de Auxiliares, línea correspondiente a Primera Instancia número 10. A Coruña, columna vacantes, donde dice: «4»; debe decir: «5».

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**16701** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Notificador.*

La Comisión de gobierno aprobó las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Notificador, turno libre, Escala de Administración General, subescala Subalterno.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 184, de 10 de agosto de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

La instancia solicitando tomar parte se dirigirá al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 16 de agosto de 2000.—El Alcalde, Juan Bautista Roselló Tent.

**16702** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2000, del Ayuntamiento de Benissa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Informática.*

La Comisión de gobierno aprobó las bases de la convocatoria que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Informática grupo «B», turno libre de Administración Especial.

Dichas bases aparecen publicadas íntegramente en «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 184, de 10 de agosto de 2000, y se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Personal de este Ayuntamiento.

La instancia solicitando tomar parte se dirigirá al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Benissa y deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Benissa, 16 de agosto de 2000.—El Alcalde, Juan Bautista Roselló Tent.

**16703** *RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 2000, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varios puestos de trabajo de los grupos B, C y D mediante concurso.*

Publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» de fecha 3 de agosto de 2000, las bases de la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo que seguidamente se dirán, por el procedimiento de concurso, mediante el presente extracto de citadas bases se pone en general conocimiento de los interesados en participar en mencionada convocatoria que podrán formular su instancia, según el modelo oficial, presentándola en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria, debiendo acompañar curriculum vitae en la forma en que en la misma se previene.

Relación de puestos incluidos en la convocatoria:

Denominación del puesto:

Denominación de la plaza	Grupo	Escala
Subdirector de Personal, Gestión y Administración, Residencia Universitaria «Hernán Cortés» .....	B	AE
Subdirector de Actividades y Convivencias, Residencia Universitaria «Hernán Cortés» .....	B	AE